

**15835** REAL DECRETO 1710/1977, de 11 de julio, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Antonio Santillana del Barrio.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico a don Antonio Santillana del Barrio.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

## MINISTERIO DE TRABAJO

**15836** REAL DECRETO 1711/1977, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Isturiz de Aguinaga en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Francisco Javier Isturiz de Aguinaga cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

**15837** REAL DECRETO 1712/1977, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don José Luis Muñoz Selma en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don José Luis Muñoz Selma cese en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

**15838** REAL DECRETO 1713/1977, de 11 de julio, por el que se nombra a don Jerónimo Arozamena Sierra para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Jerónimo Arozamena Sierra para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

**15839** REAL DECRETO 1714/1977, de 11 de julio, por el que se nombra a don Francisco de A. Condomines Pereira para el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Francisco de A. Condomines Pereira para el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA  
El Ministro de Trabajo,

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**15840** RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, se nombran funcionarios de la escala de Administrativos de dicho Instituto a determinados funcionarios actualmente perteneciente a la de Auxiliares Administrativos.

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/74, de 20 de diciembre, establece en su punto 3.º que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas de nivel y carácter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud, de conformidad con la circular de la Dirección General de la Función Pública de 10 de noviembre de 1976 y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 15 de abril del año en curso esta Dirección acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la escala de Administrativos de este Instituto a los funcionarios que perteneciendo a la de Auxiliares Administrativos, les ha quedado reconocido tal derecho y que a continuación se relacionan con indicación del número de Registro de Personal, destino obtenido y fecha de cumplimiento de los requisitos de integración:

Número de Registro de Personal T52AG02A0405P. Don Eugenio Sicilia Britos. Fecha de cumplimiento de requisitos integración: 10 de enero de 1977. Destino asignado: Santa Cruz de Tenerife.

Número de Registro de Personal T52AG02A0406P. Doña Adolfinia Sánchez Conejo. Fecha de cumplimiento de requisitos integración: 1 de marzo de 1977. Destino asignado: Santa Cruz de Tenerife.

Número de Registro de Personal T52AG02A0407P. Don Juan Lomeña Macías. Fecha de cumplimiento requisitos integración: 18 de marzo de 1977. Destino asignado: Málaga.

Número Registro de Personal T52AG02A0408P. Doña Pilar Lobet Pinto. Fecha de cumplimiento requisitos integración: 15 de abril de 1977. Destino asignado: Castellón.

Segundo.—Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, se producirán a partir de la fecha del respectivo cumplimiento de los requisitos para su integración.

Tercero.—La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la escala de Auxiliares Administrativos de procedencia.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Director, P. S. R., el Secretario general, Rosendo García Salvador.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**15841** REAL DECRETO 1715/1977, de 11 de julio, por el que cesa en el cargo de Subsecretario de Comercio don Eduardo Peña Abizanda.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario de Comercio don Eduardo Peña Abizanda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

**15842** REAL DECRETO 1716/1977, de 11 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Política Comercial don Camilo Javier Juliá y Diez de Rivera.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Política Comercial don Camilo Javier Juliá y Diez de Rivera, agradeciéndole los servicios prestados.